



Revista Peruana de Medicina Experimental y  
Salud Pública  
ISSN: 1726-4642  
revmedex@ins.gob.pe  
Instituto Nacional de Salud  
Perú

Salaverry, Oswaldo

JOSÉ CASIMIRO ULLOA BUCEO (1829-1891), EL PALADÍN DEL GREMIO MÉDICO

Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, vol. 27, núm. 4, 2010, pp. 638-644

Instituto Nacional de Salud

Lima, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36318511023>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## DESTACADAS PERSONALIDADES DE LA SALUD PÚBLICA EN EL PERÚ

### JOSÉ CASIMIRO ULLOA BUCEOLO (1829-1891), EL PALADÍN DEL GREMIO MÉDICO

[JOSÉ CASIMIRO ULLOA BUCEOLO (1829-1891),  
PALADIN OF THE MEDICAL GUILD]

Oswaldo Salaverry<sup>1,2,a</sup>



José Casimiro Ulloa Bucelo  
(1829-1891)

El siglo XIX fue para la medicina peruana un periodo de enormes cambios que la transformaron de una disciplina aislada de los avances científicos en una disciplina pujante reconocida como líder en la modernización de la sociedad y en el desarrollo de la ciencia y la técnica en el país. El gremio médico pasó de ser motivo de la mirada burlona y a momentos procáz de un poeta popular como Caviedes o de la más amable pero no menos incisa imagen del médico pueblerino que retrataba Pancho Fierro, a ser un gremio unido, ampliamente reconocido por toda la sociedad como un colectivo moderno y opinante, con una participación notable en los más diversos temas de actualidad y debate de la República. Este extraordinario cambio coincide con los cambios de régimen político y las consiguientes adecuaciones de la sociedad colonial a la vida republicana que encontró en los médicos, por su relación con esa nueva fe que era la ciencia y además por su cercanía con problemas de interés común, una opinión y una alternativa que fue aprovechada por estos para su consolidación como un colectivo profesional.

En ese proceso existen figuras ampliamente reconocidas por la historiografía médica que se identifica casi exclusivamente con Hipólito Unanue y Cayetano Heredia agotando con ellos su relato del siglo XIX, y aunque se señala otras figuras menores, estas adoptan una posición subordinada a los personajes principales a los cuales se les atribuye prácticamente todo el aporte. En ese contexto, es importante destacar la figura de José Casimiro Ulloa, uno de los discípulos de Cayetano Heredia quien a contrapelo de la frecuente informalidad y falta de institucionalidad que observamos en nuestra historia es un fundador de instituciones, un impulsor de iniciativas osadas, un permanente defensor de la medicina y de sus practicantes y sobre todo un omnipresente opinante y polemista sobre los más diversos tópicos en cuanta publicación surge durante la segunda mitad del siglo XIX, contribuyendo más que ningún otro al afianzamiento del gremio médico y de las instituciones médicas en la sociedad peruana. A esta notable labor añade su trabajo silencioso como Secretario de la Facultad de Medicina y Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de

<sup>1</sup> Centro Nacional de Salud Intercultural, Instituto Nacional de Salud, Lima, Perú.

<sup>2</sup> Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

<sup>a</sup> Médico, Doctor en Medicina.

Medicina gracias a la cual se puede rescatar los debates y discusiones que ocupaban a la Academia Peruana en esa etapa de consolidación.

Sorprende en realidad la diversidad de áreas y ámbitos en los que Ulloa interviene y, aunque su pluma es particularmente hábil en el comentario breve periodístico, eso no le resta profundidad sino que adquiere desde muy temprano la maestría en el comentario exacto y preciso que apunta al meollo del asunto. Con justicia dice de él Avendaño *El Dr. Ulloa intervino en todos los sucesos grandes o pequeños, ligeros o trascendentales, habidos en el Perú en el período a que me refiero*<sup>(1)</sup>.

José Casimiro Ulloa Bucello nació en Lima el 4 de marzo de 1829, de familia modesta, sus padres fueron don José Ulloa y Molina, un artesano que tenía su taller en el Banco del Herrador y doña Justa Bucello. Por su origen Ulloa era considerado un “pardo”, es decir que su semblante denotaba ancestros mestizos o mulatos y, si bien se había abolido formalmente las “castas” y las limitaciones que tenían para acceder a cargos y designaciones oficiales y académicas, estas persistieron en el imaginario y accionar cotidiano<sup>(2)</sup>. Esa condición probablemente signó su permanente inconformismo y por cierto fue también el motivo de injustas y vilipendiosas críticas.

No tenemos noticia de sus primeros estudios, los que podemos especular que realizó bajo la orientación de algún párroco, como era habitual en la época, pero sí sabemos que los continuó en el Seminario de Santo Toribio, adquiriendo, sin duda, una formación humanística. Desconocemos también, por la ausencia de rasgos autobiográficos, qué motivaciones lo inclinaron a seguir estudios médicos, pese al triste estado en que se encontraba la casa fundada por Unanue que había sufrido los embates de la gesta libertadora, la consiguiente reacción realista y, luego de la independencia, las continuas revueltas y revoluciones que afectaron al Perú. Hubo largos períodos en que los profesores de San Fernando no percibieron sus salarios y los estudiantes internos o “escolares fernandinos” debieron salir a tomar alimentos y refugiarse en hogares limeños que los acogían pues los ingresos del Colegio no alcanzaban ni para lo elemental. En ese entorno poco propicio Ulloa ingresa al Colegio de la Independencia como alumno externo en 1844 a los 15 años, edad no infrecuente para iniciar los estudios médicos pues el Colegio completaba la instrucción básica de sus escolares para luego continuar con las disciplinas propiamente médicas, siguiendo lo instituido en el *Quadro Sinóptico* de Unanue.

Cayetano Heredia se encontraba en su segundo mandato como Rector del Colegio de la Independencia, el

primero había sido entre 1834 y 1839 y había terminado abruptamente luego de múltiples problemas. En este segundo periodo la situación del Perú era diferente y los estudios de medicina comenzaron a encaminarse según la propia nación se estabilizaba. Ulloa terminó sus estudios en 1851; se debatía entonces la necesidad de una nueva ley de educación que pusiera orden en el caótico sistema existente y Heredia pensando en lo que correspondería a la medicina, previsoramente interpuso sus buenos oficios para enviar a un grupo selecto de sus egresados a estudiar a Francia, preparándolos para el cambio que se avecinaba. Viajaron Francisco Rosas, José Pro, Rafael Benavides, Celso Bambaren, Camilo Segura y José Casimiro Ulloa. Cayetano Heredia llamaba a todos “sus hijos” y con preocupación paterna intentaba dirigirlos y orientarlos desde Lima. En ese menester contaba con Ulloa, quien le comentaba todos los pormenores de los estudios y actividades del grupo; esto no era del agrado de los demás y por el contrario causó rencillas y resentimientos, muestra de eso es la ultrajante décima que Francisco Rosas, uno de sus compañeros le compuso:

“El tercerón Casimiro  
Fuelle de grajo y pezuña  
Es una fétida cuña  
Que no consiente el respiro.  
Por que nos llame suspiro,  
De vuelta al hogar peruano  
Librándonos de este “hermano”  
Tan soplón como sabihondo  
Y tan zambo y tan hediondo,  
Nuestro Padre Cayetano”.<sup>(3)</sup>

Los “hermanos” al regresar a Lima se integraron a la docencia, destacando cada uno de ellos en la especialidad que habían elegido y contribuyendo notablemente al desarrollo de la medicina. Ulloa ocupó la cátedra de Terapéutica y Materia Médica<sup>(4)</sup>, pero desde su retorno a Lima, dio inicio a su permanente intervención en los más diversos aspectos que se discutían en la sociedad peruana; su credo fue liberal y desde la tribuna periodística se incorporó a los debates entre los conservadores, encabezados por Bartolomé Herrera quien proclamaba la “soberanía de la inteligencia”, y los liberales encabezados por el Dr. José Gálvez, pero también fue hombre de acción y participó en la rebelión libertadora de 1855 y la llamada restauradora de 1865. Ese carácter liberal ilumina su diversa obra la cual intentaremos resumir en algunos de sus aspectos

## ENSEÑANZA MÉDICA

Desde su época de estudiante fue seleccionado por Cayetano Heredia para incorporarse a la docencia pero el

vaje de estudio a Francia tuvo, además, el objetivo de revisar la organización de la enseñanza médica y luego plantear la reforma de los estudios médicos en el Perú en el marco de un nueva Ley de educación que se reclamaba. Aunque Cayetano Heredia no dejó obra escrita, el relato de los antecedentes de la creación de la Facultad de Medicina por Ulloa nos acerca a este complicado nacimiento: *Desde el año 51 se escojieron diferentes profesores y alumnos para que estudiases en Europa materias especiales de enseñanza, con la mira de que viniesen luego a difundirlas en el Perú. Nosotros tuvimos el honor de ser considerados en esta elección, a cuyo objeto nos hemos esforzado por corresponder dignamente, así como el mandato que recibimos particularmente, para estudiar todas las cuestiones que envuelven un plan de organización médica*<sup>(5)</sup>. Las recomendaciones de Heredia a sus discípulos fueron escuetas y se percibe en ellas la disciplina que imponía, así en carta a Ulloa le indica: *Estudia los clásicos sin olvidar a Hipócrates y enfermos nada más.*

El Mariscal Castilla promulga en 1855 una nueva ley de Educación; se establece una educación primaria, una secundaria y una superior que se impartirá en las Universidades. La Universidad de San Marcos se organiza en Facultades, que absorberán los Colegios en los cuales se desarrollaban los estudios profesionales, como el de la Independencia que formaba médicos. Se dispone por consiguiente que la naciente Facultad elabore su Reglamento. En esa empresa, por sus particulares condiciones, fue Ulloa el que más aportó. Había estudiado con detalle la organización de la Universidad francesa, pero además tenía, mas claro que sus colegas, la necesidad de profesionalizar y revalorar la medicina peruana y sus cultivadores a través de una organización fuerte y hegemónica. En 1856, luego de un complicado proceso, que limitó en gran medida la propuesta inicial de Heredia y sus discípulos se promulga el Reglamento de la Facultad de Medicina y se forma el primer Consejo de Facultad, con Heredia como Decano y en el cual Casimiro Ulloa asume la Secretaría. Su participación en la formulación de la propuesta de reglamento de la Facultad de Medicina creada en 1856 ha sido estudiada recientemente<sup>(6)</sup>, sobre la base de su análisis y comentarios en las páginas de la Crónica Médica desde la cual saludó la nueva organización de la Escuela Médica pero, al mismo tiempo, señaló las limitaciones y las diferencias entre el proyecto inicial de la Facultad y el texto que finalmente se aprobó. Sus principales objeciones indican lo que sería su permanente tema de batalla: la preeminencia de la profesión médica y de la ciencia para el cuidado de la salud, la lucha contra los practicantes informales de la medicina y el consiguiente encumbramiento de la Facultad de Medicina, entendida como el núcleo del saber médico

científico, para dirigir la salud pública. Hoy en día, que se critica la denominada medicalización de la salud, la posición de Ulloa nos puede parecer equivocada, pero debe analizarse en el contexto de la época, los médicos peruanos necesitaban institucionalizarse, la salud pública se encontraba carente de una orientación clara y diversos personajes inescrupulosos competían con los médicos ofreciendo curaciones milagrosas. Según avanzaba el siglo la medicina realizaba cada vez más descubrimientos que estaban cambiando el panorama de la salud: la higiene, el inicio de la bacteriología, que pronto asombraría con los descubrimientos de Pasteur y Koch cambiarían radicalmente la medicina moderna, pero para que estos logros alcanzaran a la población era imperativo que se estableciera una profesión sólida que liderara, basada en la ciencia, los destinos de la salud pública; ese fue el norte de las acciones de Ulloa en defensa del gremio.

A los pocos años de fundada la Facultad Cayetano Heredia, ya anciano, fue destituido del Decanato, pero la reacción de sus discípulos, entre ellos el propio Ulloa ante esta injusticia fue mas bien tibia; menos de un año después fallece Heredia en el entonces "pueblo" de Barranco. Su muerte causó una gran respuesta ciudadana y de los alumnos de San Fernando: el sepelio fue multitudinario y los alumnos de San Fernando llevaron en hombros el féretro hasta el cementerio Presbítero Maestro. El maestro, en palabras de Basadre, murió "rumiando amargura" el 11 de junio de 1861. La nota necrológica de Ulloa fue resentida por muchos como poco doliente por la muerte de su maestro.

Ulloa continuó en la cátedra y en conjunto con sus "hermanos" y otros profesores fueron los artífices de una etapa de gran desarrollo. La Facultad de Medicina y la profesión médica, como estaba previsto, adquirió un rol protagónico, que tuvo un abrupto final con la Guerra del Pacífico y la posterior ocupación de Lima. El local de la Facultad, al igual que el de la Universidad fue ocupado por las tropas chilenas así como los principales Hospitales limitando en extremo la docencia. Al retirarse los invasores, Ulloa fue uno de los esforzados restauradores de la Facultad de Medicina, la cual había quedado prácticamente desmantelada.

## ASISTENCIA CIENTÍFICA A LOS ALIENADOS

La atención de los enfermos mentales, hacia mediados del siglo XIX, no difería en absoluto de la que se brindaba en el periodo colonial. Los enfermos mentales eran recluidos en las "loquerías" que se encontraban dentro de los hospitales generales, abandonados a su suerte y viviendo en condiciones infráhumanas. La más conocida

y antigua de estas “loquerias” era la del Hospital de San Andrés, el antiguo hospital colonial destinado a españoles y criollos que desde el advenimiento de la república se había abierto a todas las castas pero sin perder su vínculo con la beneficencia pública. La “Loquería de San Andrés”, destinada a varones, recibía muy poca atención de la Beneficencia, pues solo se destinaba un médico para que atendiera los problemas de salud de los internos, dejando el cuidado y la atención de los problemas de salud mental en manos de empíricos. Hacia 1856 se agravó su inestabilidad, pues los enfermos fueron trasladados al local de la “Casa de Huérfanos”, también perteneciente a la Beneficencia para luego regresar al Hospital. Al año siguiente, 1857, se contrató a Ulloa para que se haga cargo de la loquería<sup>(7)</sup>. Su diagnóstico inicial fue lapidario pero no se limitó a la institución que se le había encargado sino que lo extendió a la otra institución destinada en este caso a mujeres con enfermedades mentales: La “loquería de Santa Ana”:

*La Loqueria de Santa Ana nos presenta desde luego un patio húmedo o montones de piedras, y en donde yacen sentadas, echadas o en cuclillas las desgraciadas locas que, cubiertas de harapos, y con la expresión particular que da a sus semblantes su mal, se nos presentan, como las brujas de Macbet. Esa es su residencia del día, y es allí donde reciben la insolación en los calores del verano, y la humedad en las lluvias del invierno. En la noche, tras estrechos salones, sin pavimento, reciben sobre tarimas, con un colchón las unas, las otras sin él, a aquellas infortunadas.*

*Inútil también añadir que falta la vigilancia y que la asistencia médica carece de recursos y de auxilios para ejercitarse su acción. Cuando se contempla un instante la Loqueria de Santa Ana, no se comprende, de una parte, como no sea espantosa la mortalidad de este establecimiento; y de otra, como todos los días no ocurren graves accidentes, entre locas exaltadas que tienen la libertad de maltratarse a su placer y a su disposición medios con que matarse.*

*La Loqueria de hombres, sin estar en tan deplorables condiciones, deja sin embargo mucho que desear porque los infelices amentes muden cuanto antes de alojamiento. Allí hay, es cierto, más aseo, más vigilancia, mayor asistencia; pero todo esto no toca la medida de lo que se puede hacer en este género de servicio público.*

Emprende Ulloa una campaña para construir un Hospicio en el cual alojar a estos infortunados pacientes, las erogaciones públicas y la contribución de la propia

Beneficencia lograron concretarse, asignándose para este fin la Quinta Cortez, antiguo local jesuita ubicado en el actual Jirón Sebastián Lorente en los Barrios Altos. El local no reunía las condiciones adecuadas para una institución psiquiátrica por lo que tuvo que remodelarse bajo la dirección del arquitecto Cluzeau, de la Beneficencia, pero contando con las instrucciones técnicas del propio Ulloa, quien hace referencia a su conocimiento de las instituciones europeas similares que visitó. El nuevo local, denominado oficialmente “Hospicio de la Misericordia”, fue conocido popularmente como el “Manicomio del Cercado”, y fue inaugurado el 16 de diciembre de 1859, con la presencia de altos dignatarios del gobierno. Durante la inauguración hubo un intercambio de discursos que Ulloa reproduce en *La Gaceta Médica de Lima*. Equipara allí la inauguración de las nuevas loquerías con la acción de Pinel de liberar de sus cadenas a los enfermos mentales de los hospitales de París en 1792.

No faltaron críticas a esta labor de Ulloa, la que incluso ha sido calificada de improvisada<sup>(8)</sup> pero sin duda marcan un cambio radical en la atención a los enfermos mentales y, aunque fue necesario que la profesionalización de la psiquiatría introdujera posteriormente los nuevos conceptos de tratamiento, es mezquino no considerar a Ulloa como el iniciador de la psiquiatría peruana. Las limitaciones de esta obra inicial fueron reconocidas por el propio Ulloa:

*Este asilo no es, por cierto, una obra monumental, como se pretende, ni compararse puede a los de tercer orden de su género levantados en las cultas poblaciones de la Europa: sin embargo, tal cual es, él se presenta como la mejor de todas nuestras casas hospitalarias, reuniendo todas las condiciones más esenciales al objeto de su destino. Reservándonos para dar más tarde una descripción completa de esta casa, diremos que la distribución de su local, sus condiciones higiénicas, su amueblado son muy superiores a los análogos en los otros hospitales.*

Su contribución al tratamiento científico de las enfermedades mentales continuó y en sus numerosos artículos sobre salud mental en las páginas de la *Crónica Médica* ha dejado evidencia de su notable aporte.

## PERIODISTA CIENTÍFICO Y DE OPINIÓN

La labor de periodista médico de Ulloa abarca todas las publicaciones que se generaron en la segunda mitad del siglo XIX, pero esta presencia no es accidental ni sujetada a requerimientos circunstanciales, Ulloa consideraba el ejercicio de la prensa médica como un factor

fundamental para el progreso profesional de la medicina, tan importante como las investigaciones que daban a luz nuevos conocimientos, su elogio de la prensa médica en el primer editorial de la *Gaceta Médica de Lima* no puede ser más explícito:

*Como palanca del progreso médico, ninguna ha funcionado con mayor actividad ni con mejor éxito que la imprenta. No desconocemos el papel importante que en el progreso de la medicina representa la enseñanza y la investigación propia del génio secundado por el estudio. Pero esta enseñanza ¿en cuáles fuentes bebe? ¿Este génio investigador en dónde encuentra aplauso, á quién demanda estímulo? La prensa viene á ofrecérselos—Sierva aun de los caprichos del génio, ella publica sus descubrimientos, sus conquistas, y llama sobre ellos la atención toda del mundo.—Tal es la misión de la imprenta en el mundo médico.—Esta misión es sagrada; lo es tanto como la de la prensa política.—Ella se cumple en el silencio: los hombres extraños á su movimiento ni aun se perciben de su presencia; y sin embargo cosechan sus beneficios! (9).*

Coherente con esta función central de la difusión de la actividad médica, Ulloa fue fundador junto con Francisco Rosas de *La Gaceta Médica de Lima*, órgano oficial de la Sociedad de Medicina de Lima y que tuvo como Director, en su primera época, a Antonio Sánchez Almodovar; le acompañaron en la redacción José Mariano Macedo, Manuel Corpancho y Mariano Arosemena (10). El primer periodo de esta Revista culminó en 1868, pero luego tuvo una segunda época de 1875 a 1879. La guerra del Pacífico dio término a muchas revistas, pero desocupada Lima, en 1884 se organiza la Sociedad Médica “Unión Fernandina” y funda su órgano de difusión: “La Crónica Médica”, Ulloa se incorpora entusiastamente como colaborador de esta revista fundada por sus alumnos. Su primer Director fue el entonces todavía alumno Leonidas Avendaño (11). Indica Avendaño que el ya anciano Ulloa se presentó al mes de fundada la revista y al tiempo que entregaba su primera colaboración les indicaba *yo tengo la obligación moral de alertar y ayudar a mis discípulos, a mis hijos.*

Al año siguiente la Academia Libre de Medicina, antecesora de la Academia Nacional de Medicina crea su propia Revista: *El Monitor Médico* con un epígrafe que indica “Órgano de los intereses científicos y profesionales del cuerpo médico”, Ulloa asume su Dirección, la cual mantendrá hasta su muerte en 1891.

Su obra en la prensa, por cierto, no se agota en las publicaciones médicas, ya había fundado antes, junto con Palma *La Revista de Lima* y en el ámbito de la Universidad de San Marcos, le corresponde la creación de los *Anales Universitarios*.

## CRUZ ROJA Y SANIDAD MILITAR

Ulloa mantuvo toda su vida una estrecha relación con la cirugía y medicina militar, y es considerado el fundador de la sanidad militar. Esta relación se inicia con su participación ya comentada en las rebeliones de 1855 y la de 1865, pero toma cauces orgánicos cuando participa en el combate del Dos de Mayo de 1866 en el Callao contra la escuadra española, con lo cual se dió término a las pretensiones españolas de retomar el régimen colonial.

Durante la Guerra del Pacífico fue nombrado Cirujano en Jefe del Ejército y organizó los hospitales de campaña y las “ambulancias” (a) civiles que atendieron a nuestras tropas. En particular la iniciativa de algunos Catedráticos de la Facultad de Medicina para organizar una ambulancia civil es el inicio de la Cruz Roja Peruana pues el reconocimiento del gobierno dado por Decreto del 17 de abril de 1879 es considerado la fecha de fundación de la Cruz Roja en el Perú (12), y Ulloa su fundador. Su informe enviado al Estado Mayor General en su condición de Cirujano en Jefe de los Ejércitos fue publicado en el *Monitor Médico* entre octubre y noviembre de 1885 y muestra los infructuosos esfuerzos desarrollados para atender las necesidades de nuestras tropas en una guerra para la cual no estábamos preparados.

Su relación con la sanidad militar continuó en la etapa de reconstrucción nacional luego de terminada la guerra: elaboró el Proyecto de organización del Servicio de Sanidad Militar y luego participó en el Proyecto de clasificación y comprobación de la invalidez militar. Sobre la base de estas normas el Congreso de la República aprobó en 1891 la ley de la Reforma del Cuerpo General de Inválidos. Por su notable aporte a la sanidad militar, con Resolución Suprema del 24 de julio de 1987 se le declara Patrono del Servicio de Sanidad del Ejército, estableciendo el 4 de marzo, fecha de su nacimiento, como el día de ese cuerpo militar.

## OBRA CIENTÍFICA DIVERSA

De su numerosa obra científica, que como ya hemos indicado merece un estudio en profundidad, solo

(a) Las “ambulancias” eran brigadas móviles integradas por médicos y enfermeros que establecían hospitales de campaña acompañando a las tropas.

señalaremos algunos hitos; el primero su informe a la Facultad de Medicina introduciendo el método de Koch<sup>(13)</sup> que continúa trabajos anteriores referidos a la curación de la tisis publicados en el *Monitor Médico*. Llama la atención en primer lugar la cercanía a la fecha de introducción del método por Koch y su discusión en el Perú, muestra del notable adelanto de la docencia médica luego de la creación de la Facultad de Medicina de San Fernando. Los aspectos éticos también estuvieron plasmados en sus elucubraciones sobre el tema del ensayo clínico sobre la tisis.

Entre los temas de salud pública que aborda podemos encontrar desde su opinión sobre la higiene en las prisiones, hasta el control de alimentos, pasando por las limitaciones del cementerio inaugurado por Abascal. Al ser la Beneficencia Pública de Lima la administradora de los hospitales y otras instituciones de caridad, Ulloa le dedica numerosas páginas. Un editorial de la *Gaceta Médica*, una de sus primeras publicaciones en 1859 marcará el permanente tono inquisidor de Ulloa con la salud pública y su organización. Su defensa de la Facultad de Medicina su Alma Mater, incluso frente a la Universidad de San Marcos, a la cual se había integrado, se manifiesta en un duro artículo publicado en la *Gaceta Médica* en 1857 en el cual hace notar la singularidad de la profesión médica y de su enseñanza.

## ULLOA ACADÉMICO

La Academia Libre de Medicina fue fundada en octubre de 1884 en casa del Dr. Leonardo Villar, pero distintas labores preparatorias tomaron alrededor de ocho meses y, finalmente, se instaló el 29 de julio de 1885. Su primer presidente fue el Dr. Manuel Odriozola, lo acompañaron José Mariano Macedo como vicepresidente y José Casimiro Ulloa como Secretario perpetuo. Otros destacados médicos que integraron la primera junta directiva fueron Manuel Barrios y Antonio Pérez Roca, como secretarios anuales; Miguel F Colunga como tesorero, Leonardo Villar y Belisario Sosa como vocales. Durante los cinco años que subsistió la Academia libre destaca la convocatoria al concurso sobre la fiebre de la Oroya que estimularía la investigación y el posterior sacrificio de Carrión.

La Academia Libre de Medicina se transformó en Academia Nacional de Medicina por Ley del Congreso del 26 de octubre de 1888, promulgada por Andrés Avelino Cáceres el 2 de noviembre de 1888. El reconocimiento del gobierno y, por tanto, de la sociedad a la contribución del gremio médico y de esas notables generaciones de médicos egresados de la Facultad de Medicina al darle el carácter de Academia Nacional

a ese grupo institucionalista de médicos, constituye un reconocimiento implícito a la labor de Ulloa y sus colegas, es la culminación de una obra dedicada a ese fin. Ulloa en plenitud de sus facultades y de su producción intelectual fallece de modo imprevisto a los 62 años en Arequipa el 4 de agosto de 1891. La conmoción que causó su muerte se reflejó en las honras fúnebres. Según relata Paz Soldán, el ataúd contenido sus restos fue embarcado desde Mollendo hacia Lima, donde llegó el 11 de agosto, el desembarco fue escoltado por diversas naves oficiales, todas enlutadas. En tierra esperaba el Dr. Leonardo Villar, Decano de la Facultad de Medicina. El batallón "Tarapacá" formó filas desde el Muelle Dársena hasta la Estación del Ferrocarril Central para el traslado del cadáver hasta la Facultad de Medicina en la Plaza Santa Ana.

Las exequias se realizaron al día siguiente 12 de agosto y la diversidad de intereses y afectos que había concitado Ulloa en vida se manifiesta en la relación de discursos que lo despidieron:

*Habló primero Manuel R. Artola, en nombre de la Facultad de Medicina; después se escucharon las frases expresivas de Luis Felipe Villarán, por encargo de la Universidad de San Marcos a la que Ulloa hiciera el beneficio de haberle incorporado el Colegio de San Fernando; de Manuel A. Muñiz, en representación de la Academia de Medicina, forjada en su sólida estructura por el gran muerto; de Miguel Antonio de la Lama, en representación del Colegio de Abogados; de Enrique Perla por la Sociedad Geográfica de Lima, de Felipe de Osma y Pardo, por la Comisión de Límites de la misma Sociedad, comisión que tuvo en Ulloa un colaborador de alto valimiento; de José Lucas Óyague. Por el Concejo Provincial de Lima; de Carlos Rey de Castro, en nombre del "Círculo Literario" de la capital; de Casimiro Medina, por la Sociedad Médica Unión Fernandina; de Gerardo Bravo, amigo íntimo de Ulloa; y de Belisario Manrique, entonces alumno de la Facultad, discípulo predilecto del maestro de Terapéutica<sup>(14)</sup>.*

La obra de José Casimiro Ulloa Bucelo, lo califica como el verdadero paladín de la profesión médica, nadie como él tuvo la clara visión de la necesidad de institucionalizar, modernizar y organizar la profesión, dedicó su vida a ese esfuerzo desde las más diversas perspectivas y desde todas las tribunas. Su vida marca una coherencia total entre la prédica y la práctica, a despecho que las modernas interpretaciones del rol de la medicina en el marco del proceso mucho mayor de la salud nos marquen distancia con los afanes de la obra fundacional, y hegemonizante de Ulloa, debemos

reconocer que incluso esas mismas interpretaciones y desarrollos contemporáneos no hubieran sido posibles sin la previa institucionalización de la medicina peruana a la que tanto contribuyó Ulloa. La medicina nacional tiene una deuda permanente con su obra y su figura.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Avendaño L. El doctor José Casimiro Ulloa. En: Valdizán H (comp). Publicaciones médicas del doctor José Casimiro Ulloa. Tomo 1. Lima: III Congreso Científico Panamericano; 1924.
2. Unanue H. Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el hombre. En: Obras científicas y literarias de Hipólito Unanue. Lima: Editorial Universo; 1975.
3. Mariátegui J. Semblanza de Cayetano Heredia. Un maestro paradigmático. Diagnóstico (Lima). 1999;38(1):44-45.
4. Rabí M. Diccionario histórico biográfico médico del Perú. Siglos XVI-XX. Lima: Larchgraphic SAC; 2007.
5. Ulloa JC. De la nueva organización médica. Gac Med Lima. 1856;1(4):3.
6. Salaverry O. El inicio de la educación médica moderna en el Perú: La creación de la Facultad de Medicina de San Fernando. Acta Med Peru. 2006; 23(2): 122-31.
7. Valdivia Ponce O. Historia de la psiquiatría peruana. Lima: Gráfica Morson; 1964.
8. Mariátegui J. Seguín y la historia societaria de la psiquiatría en el Perú. Rev Neuropsiquiatr Peru. 1997;60(2):e6.
9. Ulloa JC. Del carácter de la prensa médica. Gac Med Lima. 1856;1(1): 20-23.
10. Odriozola M, Valdizán H. Nuestras publicaciones médicas. An Fac Med (Lima). 2008;69(2):7-8.
11. Pamo O. Publicaciones periódicas peruanas. En: Salaverry O (ed). Historia de la Medicina Peruana en el siglo XX. Vol II. Lima: Fondo Editorial de San Marcos; 2000. p.1339-1360.
12. Batalla C. Una idea, una acción. 125 años de la Cruz Roja Peruana. Lima: Cruz Roja Peruana; 2004.
13. Ulloa JC. El método de Koch. Monitor Med. 1891;(145): 10-12
14. Paz Soldan CE. Decanos, maestros y médicos de la Facultad de Medicina. Lima: Instituto de Medicina Social; 1957.

**Correspondencia:** Oswaldo Salaverry García  
**Dirección:** Capac Yapanqui 1400, Lima11, Perú.  
**Teléfono:** (511) 617-6200 anexo: 1609  
**Correo electrónico:** oswaldosalaverry@gmail.com

